



C I R C U L A R CSJCUC19-129

Fecha: 21 de junio de 2019  
 Para: **CUNDINAMARCA Y AMAZONAS SERVIDORES JUDICIALES**  
 De: JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA  
 Asunto: "CAPACITACIONES DE LA ESCUELA JUDICIAL"

Cordial Saludo,

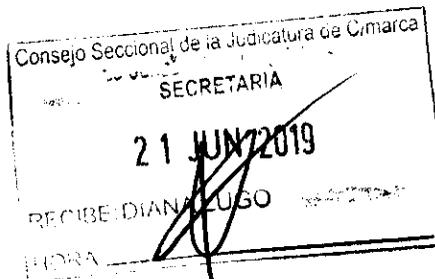
De la manera más atenta me permito divulgar Circulares de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, mediante los cuales convoca a participar en actividades académicas, así:

Circular	Actividad Académica	Inscripción / información.
EJC19-120	Seminario: "Vicisitudes de la Regulación aduanera vigente y perspectivas frente a la nueva regulación." Universidad externado de Colombia.- Bogotá.- Viernes 28 de junio de 2019	Inscripción U. externado: <a href="mailto:Natalia.galvis@uexternado.edu.co">Natalia.galvis@uexternado.edu.co</a>  Información adicional: José Anderson Beltrán Téllez  <a href="mailto:jbeltrant@cendoj.ramajudicial.gov.co">jbeltrant@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>
EJC19-122	Seminario " Abogar y Juzgar en el Siglo XX" Universidad de León España. Los días 1 al 5 de julio de 2019	Inscripción: <a href="http://extensiónuniversitaria.unileon.es/euniversitaria/curso.aspx?">Http://extensiónuniversitaria.unileon.es/euniversitaria/curso.aspx?</a>

Cordialmente,

**JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**  
Presidente.

Spro.







Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-120

**Para: SERVIDORES JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TODOS LOS DISTRITOS  
JUDICIALES DEL PAÍS**

**Y JUECES CON COMPETENCIA EN TEMAS ADUANEROS EN  
ZONAS PORTUARIAS Y FRANCAS**

**De: DIRECTORA**

**Asunto: CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD  
ACADÉMICA DENOMINADA "SEMINARIO ENRIQUE LOW  
MURTRA: VICISITUDES DE LA REGULACIÓN ADUANERA  
VIGENTE Y PERSPECTIVAS FRENTE A LA NUEVA  
REGULACIÓN", A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 28 DE JUNIO  
DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA,  
SEDE BOGOTÁ.**

**Fecha: Bogotá, D.C., 17 de junio de 2019**

Atento saludo estimados(as) funcionarios (as) judiciales.

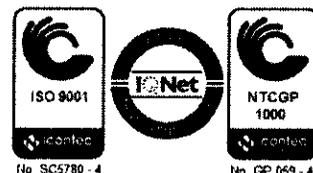
El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", buscando la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, convoca a todos los funcionarios y empleados judiciales de la especialidad contencioso administrativo para participar en la actividad académica denominada **"SEMINARIO ENRIQUE LOW MURTRA: VICISITUDES DE LA REGULACIÓN ADUANERA VIGENTE Y PERSPECTIVAS FRENTE A LA NUEVA REGULACIÓN"**.

La jornada académica se realizará el próximo viernes 28 de junio de 2019, en un horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m, en el campus universitario de la Universidad Externado de Colombia, Sede Bogotá D.C., ubicado específicamente en la Calle 12 No. 1-17 de la mencionada ciudad.

### **1. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

La actividad académica constituirá un espacio académico de reflexión, análisis, crítica e intercambio de experiencias jurídicas, en torno a la regulación aduanera colombiana, por lo que se encuentra pertinente al considerar las funciones que desempeñan los servidores judiciales de la especialidad civil y de lo contencioso administrativo de todo el país.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666  
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No SC5780 - 4

No GP 059 - 4

La jornada de capacitación contará con la participación de funcionarios de la DIAN, estudiantes de los programas académicos del Departamento de Derecho Fiscal y los docentes de la Universidad Externado de Colombia, estableciendo una oportunidad para intercambiar experiencias y buenas prácticas relacionadas a este asunto.

La actividad académica desarrollará los siguientes temas:

- Impacto de la entrada en vigencia de la nueva regulación aduanera.
- La vigencia escalonada en la regulación aduanera y el principio de favorabilidad.
- Responsabilidades y sanciones de los operadores de comercio exterior.
- Causales de aprehensión y decomiso.
- Procedimiento administrativo aduanero y pruebas.

Los temas se desarrollarán en jornada de un único día, mediante diversas mediaciones pedagógicas, contando con la participación de panelistas expertos en la materia.

## **2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

Los interesados en asistir a esta actividad **deberán inscribirse de manera simultánea ante la Escuela judicial “Rodrigo Lara Bonilla” y la Universidad Externado de Colombia, así:**

### **Inscripción ante la Escuela Judicial**

**Podrá surtirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en el curso de formación y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento.**

La información adicional relacionada con el soporte técnico de la plataforma virtual, podrán obtenerla con el ingeniero de sistemas Kitson Ricardo Castaño, a quien podrá contactar en el teléfono 3550666 ext. 6402 o en el correo electrónico [kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co).

### **Admisión:**

Es importante aclarar que la inscripción a través de la página web, únicamente representa una postulación de participación, sin que ello implique que el interesado haya sido admitido para asistir a la actividad.

Quienes sean admitidos, recibirán, con suficiente antelación, correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

NOTA:

**La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” con el objetivo de promover la participación en la actividad, informa que únicamente expedirá tiquetes aéreos para los servidores judiciales admitidos que se dirijan de ciudades distintas a Bogotá D.C., quienes deberán asumir a costo propio todos los demás gastos que se deriven de su asistencia a la jornada de capacitación, como alojamiento, transportes terrestres, manutención, etc.**

### **Inscripción ante la Universidad Externado de Colombia**

Los interesados deberán informar el interés de participar en la actividad en el correo: [natalia.galvis@uexternado.edu.co](mailto:natalia.galvis@uexternado.edu.co)

### **3. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, coordinador de la actividad académica, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6437 ó al correo electrónico [jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co)

De igual manera y respecto del desarrollo logístico de la actividad, podrán comunicarse con la Universidad Externado de Colombia, en la ciudad de Bogotá, al PBX 3419900., y contactar a la Doctora Carolina Acosta Ramos, Coordinadora del Departamento de Derecho Fiscal de la Universidad.

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó: José A. Beltrán T.  
Revisó: Lida C. Hincapié G.  
Jaime A. Salazar R.





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-122

**Para:** SERVIDORES JUDICIALES DE TODO EL PAÍS

**De:** DIRECTORA

**Asunto:** DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DENOMINADA "III SEMINARIO IBEROAMERICANO ABOGAR Y JUZGAR EN EL SIGLO XX-3 EDICIÓN: COMUNICACIÓN, ARGUMENTACIÓN Y JUSTICIA", A REALIZARSE DEL 01 AL 05 DE JULIO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, ESPAÑA.

**Fecha:** Bogotá, D.C., 18 de junio de 2019

Atento saludo estimados(as) servidores (as) judiciales.

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", buscando la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, realiza la difusión de la actividad académica denominada "III SEMINARIO IBEROAMERICANO ABOGAR Y JUZGAR EN EL SIGLO XXI", organizada directamente por la Universidad de León, España, y sin intervención de la Corporación como organizador o auspiciante de la misma.

La jornada académica se realizará desde el 01 al 05 de julio de 2019 en la Facultad de Derecho de la mencionada Universidad y contará con la participación presencial y/o virtual de diferentes profesionales del derecho de diversos países de Iberoamérica.

#### Información de la actividad

La actividad académica pretende fortalecer las competencias teórico-prácticas de los asistentes en asuntos relacionados con la comunicación, argumentación y hermenéutica judicial, por lo que abordará las siguientes temáticas:

- Argumentación jurídica
- Decisión judicial
- Ética judicial
- Redes sociales y judicatura
- Nuevas tecnologías y Administración de Justicia
- Nuevos desafíos para los derechos fundamentales
- Formación judicial
- Asociacionismo judicial
- Medios de comunicación y judicatura
- Carrera judicial
- Debido proceso
- Deontología de abogados

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666  
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Aunado a ello, contará con la participación de reconocidos conferencistas expertos en la materia de la actividad, quienes desempeñan su profesión en diversos países de Iberoamérica, lo que enriquecerá este valioso escenario de aprendizaje e intercambio de buenas prácticas.

Con relación a la modalidad de aprendizaje, la actividad se realizará presencialmente, pero también se ofrece la posibilidad de optar por una participación meramente virtual.

### **Proceso de inscripción**

Los interesados en asistir a esta actividad deberán inscribirse directamente ante la Universidad de León de España, a través del siguiente enlace: <http://extensionuniversitaria.unileon.es/euniversitaria/curso.aspx?id=1758>, donde también podrán consultar información detallada sobre el programa académico del curso.

### **Costos de participación.**

Según la información de los organizadores, el participante virtual deberá inscribirse antes del 20 de junio y abonar en la cuenta correspondiente de la U. de León el valor de 400 Euros, que entre otros asuntos, dará derecho a la certificación del curso por parte de la Universidad ofertante.

**NOTA: Se aclara que la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” únicamente realiza la difusión de la información y en consecuencia cualquier gasto que se genere con ocasión de la asistencia a la actividad, deberá ser asumida directamente por los servidores judiciales interesados, pues el Consejo Superior de la Judicatura no participa como organizador o auspiciante de la misma.**

**Por no tratarse de una convocatoria oficial de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, el Consejo Superior de la Judicatura, no otorgará comisiones especiales de estudio (art. 139 de la Ley 270 de 1996) para asistir a la actividad, por lo que los servidores judiciales deberán solicitar licencia no remunerada para tal fin, en los terminos del artículo 14 del Acuerdo No. PSAA14-10150 del 13 de mayo de 2014.**

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Cualquier información adicional deberá consultarse directamente y sin intervención de la Escuela Judicial, con la Universidad organizadora, a través del e-mail: [ricardogarzon8@hotmail.com](mailto:ricardogarzon8@hotmail.com) [jagara@unileon.es](mailto:jagara@unileon.es), o consultando información en el enlace: <http://extensionuniversitaria.unileon.es/euniversitaria/curso.aspx?id=1758>

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Directora

Proyectó: José A. Beltrán T.  
Revisó: Lida C. Hincapié G. Jaime A. Salazar R